

EPEHIA INVERSIONES, S. A., SIMCAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, 3, el próximo día 4 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 5 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.402.

EQUIPO NAVARRO IBÁÑEZ, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria de la entidad, que tendrá lugar el 27 de junio de 2002, en el domicilio social, calle Cardenal Bueno Monreal, número 58, edificio «Sponsor», quinta planta, a las once horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, bien personalmente o por correo, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 6 de mayo de 2002.—El Administrador de la sociedad.—18.288.

ESFIBOR SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 6 de junio de 2002, en el domicilio social, a las veinte treinta horas en primera convocatoria y el día 7 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—18.628.

ESPABROK, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, hotel «Puerta de Castilla», a las diez de la mañana del día 7 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legales.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración y del Secretario no Consejero.

Quinto.—Delegación para la firma de todo tipo de documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de esa convocatoria y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.256.

ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y aplicación del resultado y gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas puede examinar la documentación que ha de ser sometida a la deliberación de la Junta general, y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 3 de mayo de 2002.—La Secretaria técnica, Belén Retana Alumbrosos.—19.299.

ESPIRITO SANTO SERVICIOS, S. A.

Espirito Santo Servicios, Sociedad Anónima» hace constar que la Junta general de la compañía, en su reunión del día 30 de noviembre de 2001, acordó, por unanimidad:

1. Reducir el capital social en la suma de 7.500.000 pesetas (45.075,91 euros), dejándolo fijado en 2.500.000 pesetas (15.025,30 euros), mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de satisfacer por los titulares de la totalidad de las acciones de la compañía, quedando reducido el valor unitario de éstas a 250,00 pesetas (1,50 euros por acción).

2. Redenominar el capital social a euros y al solo efecto de redondear el valor nominal de las acciones al céntimo más próximo, reducir el capital social en 25,30 euros mediante la creación de una reserva indisponible, resultando el capital social en la cifra de 15.000 euros.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Cortés García.—18.147.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS PREMIA, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 26 de junio de 2002, a las 17 horas, y si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 24 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—18.386.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES CONINSA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2002 a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida Josep Tarradellas, 145, 5.º, 2.ª, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta

de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, en la sede social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—18.788.

ESTUDIO 2.000, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Estudio 2.000, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de dicha sociedad, que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 13 de junio de 2002 y un día después, el 14 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social sito en Madrid, avenida de Brasil, número 17, planta 13.º A, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultado del ejercicio 2001 y, en su caso, distribución de beneficios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración de la sociedad y demás órganos de la dirección de la misma durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cuarto.—Autorización al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente y con plenas facultades delegadas, formalicen y ejecuten los anteriores acuerdos, realizando cuantos actos y trámites sean necesarios, en su caso, para su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de la convocatoria están disponibles en el domicilio social los documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas a los efectos que dispone.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—Salvador Campello Torres, el Secretario del Consejo de Administración.—19.353.

ESTUDIS DE SO CNR, S. A.

Convocatoria de junta general extraordinaria

Don Ciriaco Blanes Tort, en calidad de Administrador de la compañía «Estudis de So CNR, Sociedad Anónima», con sede social en calle Salou, números 29-31, de la ciudad de Barcelona, le convoca a Junta general, de carácter extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 14 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 15 de junio, a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único de la Sociedad, habida cuenta de la renuncia de don Ciriaco Blanes Tort.

Barcelona, 24 de abril de 2002.—Ciriaco Blanes Tort.—18.737.

EUROBANANCANARIAS DE INVERSIONES, S. L. Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad

Limitada y el artículo 246.2 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que por el socio único de la mercantil «Eurobanancanarias de Inversiones, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, el pasado 2 de mayo de 2002, se adoptó la decisión de aprobar la disolución de la citada sociedad mediante la cesión global de todos sus activos y pasivos a su socio único, la mercantil «Eurobanancanarias, Sociedad Anónima», domiciliada en Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco La Roche, 11, cuarto, con CIF A38324844 e inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife al tomo 952, hoja TF-5756, folio 12.

Se hace constar expresamente el derecho que ostentan los acreedores de la sociedad cedente y los acreedores de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión así como el derecho de esos mismos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la publicación del último de estos anuncios, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 2002.—El Liquidador único.—19.931.

EUROMANCHA 2000, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Palafox, número 23, bajo, 2, de Madrid, a las 12 horas del día 4 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, 5 de junio de 2002, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación de capital social.

Segundo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para el otorgamiento de la escritura pública conteniendo los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los señores accionistas que tienen derecho al examen en el domicilio social del texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital social y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales y del informe elaborado sobre la misma por el Consejo de Administración, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.887.

EXMATRA, S. A.

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social avenida Montes de Oca, 19, nave 18, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión del ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas queda a disposición de

los accionistas la información y documentación que prescribe el mismo.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Natividad Fernández Cebrián.—19.329.

EXPLOTACIONES COMERCIALES SALMANTINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 7 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el Hotel «San Polo», de Salamanca, y de ser necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2001, propuesta y reparto de beneficios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, y nombramiento de Interventores de cuentas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 3 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.793.

EXPLOTACIONES CORTEZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Doctor Cortezo número 3, el 18 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 19, a la misma hora, en segunda, si procediere, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Ros Costa-Jussá.—19.303.

EXPLOTACIONES INDUSTRIALES DE TEROR, S. A. (EIDETESA)

El Consejo de Administración de «Explotaciones Industriales de Teror, Sociedad Anónima» (EIDETESA), convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a las veinte y treinta horas del día 20 de junio, en segunda convocatoria.